

## Resumen del plan de investigación

Quiero empezar con lo que hemos desarrollado como centro de nuestras reflexiones en el Grupo Pensamiento Crítico, que fundamos hace siete años en estrecha relación con la Universidad Nacional de Heredia, Costa Rica. Consideramos como el problema fundamental de la modernidad de hoy: vivimos la **irracionalidad de lo racionalizado**. Nuestra racionalidad produce irracionalidades, inclusive monstruos. Cuanto más hemos racionalizado y nos hemos hecho más eficientes, tanto más aparece la irracionalidad de esta misma acción racional y de su eficiencia. Ha aparecido una racionalidad que se ha impuesto universalmente, que hoy cada vez más deja de ser racionalidad y que hoy cada vez más visiblemente amenaza hasta la propia sobrevivencia de la humanidad. Podemos decir con Goya: el sueño de la razón produce monstruos. Hoy esta razón, al soñar, produce el monstruo de la destrucción de la vida en nuestra tierra. Se trata de un monstruo real.

Todo pensamiento crítico hoy no puede ser sino implicar la búsqueda de una respuesta a esta irracionalidad de la racionalizado. Con eso aparece el problema de la emancipación. Quiero hacer ver la problemática que surge a partir de tres problemas que aparecen.

1. Hace falta retomar la crítica de la economía política en continuidad con el pensamiento de Marx. Esta exige hoy una reformulación de un concepto que cada vez se hace más central: el valor de uso. En la tradición marxista se ha perdido la riqueza que este concepto tiene en Marx y que hoy hace falta recuperar. Se la ha transformado más bien en un concepto técnico en el sentido de un soporte material del valor de cambio. El valor de uso es mucho más. Marx lo expresa cuando lo interpreta como la sustancia de un metabolismo entre el ser humano como un ser natural y la naturaleza externa al ser humano. Es parte de un **circuito natural de la vida humana**, que es parte de un circuito natural de toda la vida, y este es otra vez parte de un circuito natural de toda la materia del universo. Pero **el punto de partida es la vida humana**. Sin disponer de valores de uso la vida humana es imposible. Creo que hoy toda **cosmología necesaria** debe estar en relación con estos circuitos naturales y no simplemente con la naturaleza externa como tal, sea como Gaia u otra cosa. De lo contrario resultaría más bien una idea romántica, donde se sigue necesitando una acción liberadora. En cambio, este sentido de un metabolismo circular tiene también la referencia a lo que en Bolivia se vive y se expresa como Pachamama. Se trata de una cosmología de la vida humana, que implica toda la vida.

Este es el punto de partida de una crítica de la economía política hoy: la integración

de la vida humana en estos circuitos naturales de la vida, sin la cual la misma vida es imposible.

Esta relación de toda la vida a este circuito de valores de uso está hoy en peligro por la irracionalidad de lo racionalizado. Esta atestigua una total indiferencia tanto de los actores económicos como también de los respectivos pensadores. Dejan de lado completamente la necesidad de la reproducción de la vida humana y con ella de la vida toda. Por tanto dejan de lado lo que para Marx es central: el problema del acceso a los valores de uso es un problema de vida y muerte. En este sentido cita al mercader de Venecia de Shakespear: Me quitan la vida si me quitan los medios por los cuales vivo. Estos medios son los valores de uso.

De este manera Marx desemboca en una afirmación central de valores humanos constituyendo la base de toda ética válida: la reproducción de la vida humana y de toda otra vida como valor supremo. La sociedad burguesa ha sido completamente incapaz formular este valor en su interpretación de la economía.

2. En este nivel, otro problema se refiere a la **legalidad, las leyes del mercado y la irracionalidad de lo racionalizado**. En nuestra sociedad moderna la legalidad tiene como su centro la relación contractual entre las personas consideradas como individuos. La legalidad protege primariamente la propiedad y el cumplimiento de los contratos. A partir de este principio se constituye lo que se considera la libertad. Soy libre si solamente estoy obligado por contratos que yo mismo he firmado. Este es, a la vez, el núcleo del Código Civil y de cualquier legalidad burguesa. Eso tiene dimensiones ideológicas importantes, sobre todo en relación al concepto de libertad.

Este principio pone necesariamente el mercado en el centro de la sociedad moderna hoy. Todo se transforma en mercancía, en especial los productos y los llamados “factores de producción”: el trabajo humano y la tierra. De esta forma, de la legalidad burguesa resultan las leyes del mercado. Son el resultado –sea directo, sea indirecto– de la legalidad vigente y, por tanto, son leyes formalmente instituidas. Parte importante de toda teoría económica es la investigación de estas leyes del mercado o leyes resultantes de una economía regida por los contratos de compra-venta. Dentro del marco de estos contratos de compra-venta se lleva a cabo la racionalización de esta sociedad moderna, protegida por la legalidad instituida por el Código Civil y toda la legalidad burguesa. Por eso, toda teoría económica es economía política.

Para esta legalidad vale que lo que no está prohibido es lícito. El resultado es que la irracionalidad de lo racionalizado –la exclusión de poblaciones enteras, la explotación, la subversión de las relaciones humanas por el cálculo de utilidad y la destrucción de la naturaleza– es protegida por la propia legalidad vigente. Como estas irracionalidades de lo racionalizado son resultado de las leyes del mercado, el núcleo de la legalidad está siempre de lado del proceso destructivo. Por eso, cuando aparecen acciones para limitar estas irracionalidades, desde el punto de vista de la legalidad burguesa aparecen como distorsiones del mercado y se las denuncia como limitaciones de la libertad. La propia libertad, en su concepción formalizada, se

transforma en un motor de la irracionalidad de lo racionalizado. Así, puede resultar legal explotar al otro, destruir la naturaleza o promover la exclusión de poblaciones, siempre y cuando no haya leyes específicas que lo prohíban. Entonces, a la luz de la contractualidad, como núcleo de la legalidad, las leyes intervencionistas que pretenden enfrentar esas irracionalidades de lo racionalizado, desde la perspectiva de la legalidad burguesa, son vistas como limitaciones de la libertad y por tanto como ilegítimas

Hoy la política en relación a las crisis de la deuda en Europa de nuevo muestra esta fatalidad, que en los años ochenta mostró en América Latina. Aparecen hasta grandes genocidios que la sociedad burguesa promueve para salir ganando los bancos sus utilidades. Se trata efectivamente de genocidios, pero se trata de genocidios que no violan la ley. Por eso no son considerados como crímenes. Vivimos en una sociedad, en la cual la ley encubre los grandes crímenes.

Por eso, la crítica de la economía política hoy tiene que extenderse hacia una crítica de la propia legalidad. No es posible sin ella. Hay que recordar un dicho muy frecuentemente usado en la Edad Media, que viene de la antigüedad (Cicerón): "summum ius summa iniuria". También muchas veces expresado en la Edad Media como: "Summa lex, maxima iniustitia". Traducido libremente sería: la legalidad absoluta es la injusticia absoluta. Eso no implica ninguna abolición de la legalidad, sino la necesidad de intervenirla cuando destruye la propia convivencia humana. Esta legalidad en su lógica es incompatible con la vigencia de los derechos humanos. Respetar un solo derecho: el derecho de propiedad. Por eso, la defensa de los derechos humanos pasa por conflictos con esta legalidad en favor de la emancipación humana.

Un ejemplo que hay que tener presente son los golpes militares en América Latina que constantemente se hacen en nombre de la ley. Es esta legalidad como "summum ius" o "summa lex" que va acompañada por la noche de los cuchillos largos del estado de excepción. Un caso reciente es el golpe militar en Honduras. Así se impone la legalidad de la injusticia más absoluta. Por eso, la legalidad contractual, formalizada, burguesa jamás puede ser la última palabra.

3. Con eso aparece el sujeto que sostiene este esfuerzo por la emancipación humana. El sujeto no es el factor subjetivo de un mundo objetivo, que se desarrolla según sus propias leyes objetivas. Con eso el ser humano sería entregado a las fuerzas compulsivas de los hechos: el sujeto no actúa, sino es actuado por el sistema. Pero las fuerzas compulsivas de los hechos jamás indican una salida. La estrategia de globalización buscaba un factor subjetivo y lo encontró al integrar el sujeto como "capital humano" en el engranaje de su maquinaria. Desde el punto de vista psicológico de sus motivaciones principales es un sujeto sádico. Su acción ha reprimido toda perspectiva de emancipación humana. No tiene ninguna dimensión humana de dignidad, sino ha sustituido esta dimensión de dignidad por la dimensión monetaria de la vida humana. El valor de cada ser humano se mide en el dinero del cual dispone.

Este factor subjetivo surge de la negación del ser humano como sujeto. Un sujeto reducido al factor subjetivo en cuanto capital humano no se rebela y no puede rebelarse. Puede desesperar, pero no rebelarse. Esta desesperación del sujeto la vemos en las **acciones asesinato-suicidio** en nuestras escuelas, oficinas, calles, aeropuertos, familias, en las histerias de masas y donde sea. Lo que se presenta es algo como un teatro arcaico, en el cual se muere realmente a pesar de que por supuesto todo sigue siendo un crimen. Pero es un teatro, que hace presente en forma teatral, lo que la estrategia de globalización es para el mundo entero: una acción asesinato-suicidio.

En cuanto el sujeto no es más que un simple factor subjetivo que garantiza el cumplimiento de leyes objetivas o la pura interioridad reflexiva del individuo en su aislamiento, es reducido a una completa vaciedad interior que lo empuja hacia la agresividad. La ética de este individuo opera bajo el supuesto de su libertad que se expresa de la manera siguiente: **yo vivo, si te derroto a ti**. Es la ética de la competencia. Se presenta igualmente como ética de la eficiencia. Este tipo de libertad no puede ser jamás universal, aunque se expresa en normas aparentemente universales. Jamás todos pueden ser competitivos, siempre necesariamente la mayoría no puede ser competitiva. Quien pierde en la competencia, no es competitivo. Pero siempre un lado tiene que perder. Y el mercado condena inclusive a la muerte. Y ejecuta a los condenados. Ciertamente, no es simplemente el mercado, aunque hablamos así. Son seres humanos que condenan y ejecutan, pero lo hacen en nombre del mercado que les sirve como guillotina. Hoy banqueros y políticos la hacen funcionar de nuevo en Grecia y España, en los años 80 lo hicieron en América Latina. Tienen permiso de matar. Y siempre está presente. Stiglitz habla refiriéndose a este mercado de arma financiera de destrucción masiva.

Si queremos sobrevivir como humanidad, tenemos que enfrentar eso. No lo podemos abolir. Pero lo podemos canalizar, limitar e inclusive humanizar. Lo podemos hacer en nombre del sujeto, que puede irrumpir en los cálculos competitivos de utilidad que subyacen a todas las fuerzas compulsivas de los hechos. La racionalidad de esta actitud humanizadora frente a la competencia y sus criterios de lucha, que también hoy sigue siendo lucha a muerte, la podemos expresar así: **yo soy, si tú eres: yo vivo, si tú vives**. Se trata de aquello que Marx llama el libre desarrollo de cada uno como condición de posibilidad del libre desarrollo de todos. Es en gran parte lo que hoy en Bolivia se llama el buen vivir.

Se trata de la racionalidad del sujeto que contesta a la irracionalidad de lo racionalizado y que le da su marco racional. La irracionalidad de lo racionalizado es el resultado de la reducción del ser humano a un individuo calculador, reducido a la acción en los mercados y que es como capital humano el factor subjetivo de las leyes del mercado. Pero en el caso del sujeto no se trata de la promoción de un factor subjetivo para leyes objetivas, sino que se trata de un sujeto que se rebela, que mueve y promueve, y que se encuentra con factores objetivos con los cuales tiene que contar y que lo limitan. Su acción tiene límites objetivos, que en última instancia están determinados por la **conditio humana**. Pero este sujeto se enfrenta a estos límites y

no les está sometido mecánicamente. Desde este sujeto hay que ampliar estos límites cuanto se pueda para someter los propios límites al sujeto.

El resultado es que hay que poner el mercado como un servicio al ser humano lo que supone una sistemática y permanente intervención en este mercado siguiendo el criterio de la reproducción de la vida humana y con ella de toda la vida. Se trata de lo contrario de lo que hace la sociedad burguesa: Vive el desprecio por la vida humana y por toda la vida y interviene en los mercados en pos de la maximización de la utilidades de aquellos que concentran en sus manos el poder económico.

En nuestro libro con el título: Economía para la vida desembocamos en esta tesis. No se trata de una receta ni un programa de gobierno. Un libro de este tipo no puede dar eso. Lo que queremos hacer es mostrar como se hace el camino al andar. Porque de eso se trata. La intervención sistemática y permanente en el mercado es la manera de hacer el camino al andar.